

EDITORIAL

Habemus presupuestos 2017 y la vida sigue igual



Finalmente, y después de un largo Proceso Negociador “vs” Legislativo, en el Boletín Oficial del Estado del pasado día 28 de Junio, se ha publicado la Ley 3/2017 de 27 de Junio, de Presupuestos Generales del Estado para el Año 2017.

Con ello, y según nos han ido recordando desde diferentes sectores de la política española y medios de comunicación... se nos dice que se van a desbloquear muchas cuestiones que afectan directamente a los Empleados Públicos... entre ellas la tan publicitada Subida Salarial para el Sector... y la tan cacareada Oferta Extraordinaria de Empleo Público.

La verdad es que “la citada Subida Salarial” no es tal -sino todo lo contrario-. Prácticamente es una nueva bajada salarial para los Empleados Públicos, que verán como sus nóminas se incrementan -sí o sí- un mísero 1 % -presumiblemente por debajo del incremento salarial para el Sector Privado- y que con un IPC previsto entre el 2 y 2,9 % supondrá una nueva

Perdida de nuestro Poder Adquisitivo de 1 a 2 puntos para 2017... Lo que supone una pérdida acumulada de aproximadamente un 50 % en los últimos 30 años... O lo que es igual, en 2017, tendremos una nueva bajada salarial...

Respecto de “la Oferta Extraordinaria de Empleo Público”... ya hemos manifestado nuestra opinión al respecto en anteriores Notas Informativas. No obstante recordar que mayoritariamente no se trata de Puestos de Trabajo Nuevos y/o actualmente Vacantes, sino de Puestos de Trabajo que a día de la fecha están siendo ocupados por Empleados Públicos -Interinos y/o Temporales y/o Eventuales-. Por lo que la situación de carencia de personal que tenemos para la buena prestación de los Servicios Públicos encomendados -algunos en situación de absoluta precariedad- o la actual carga de trabajo en los mismos, no va a solucionarse, sino todo lo contrario... Se va a agravar dado el aumento de Jubilaciones motivadas, entre otras cosas, por la entrada en vigor del factor de sostenibilidad en el cálculo de las Pensiones...

Desde FEP-USO valoramos en positivo que haya Presupuestos Generales. Es, no bueno, sino necesario que los

tengamos. No obstante, vemos con total escepticismo que los mismos vayan a suponer la solución a muchos de los problemas que tenemos los Empleados Públicos -como algunos pretenden vendernos- sino como decimos, todo lo contrario... Los Presupuestos Generales del 2017 van a continuar santificando los recortes de derechos de los Empleados Públicos impulsados con la crisis, sus bajas retribuciones, la perdida consolidada de derechos y prestaciones económicas, sociales y sanitarias... y de poder adquisitivo... Etc, etc, etc... Y la continuidad durante muchos otros años de la precariedad laboral de Funcionarios, Estatutarios y Laborales -Interinos, Temporales y Eventuales- pese a las innumerables Sentencias -contra esta discriminación- del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y de Juzgados y Tribunales Españoles -incluido el Tribunal Supremo- que la Administración Central, Autonómica y Local siguen pasándose por el forro de los pantalones...

En FEP-USO estaremos “ojo avizor” a lo que estos Presupuestos van a suponer, o mejor dicho... a lo que van a dejar de suponer para los Empleados Públicos.

EN PORTADA

III Congreso FEP-USO Andalucía



El pasado 29 de junio se celebró el III Congreso de FEP-USO Andalucía, con la asistencia de Luis Deleito, Secretario General de FEP-USO.

La nueva ejecutiva federal está compuesta por:

- Secretario General, Javier Toro Morales
- Secretario Organización, Enrique Jiménez Tinoco
- Secretaria de Acción Sindical, Francisco José Montijano Candel
- Secretaria de Formación, Alejandro Carpio Escibano
- Secretaria de Igualdad, Martina Cerezo García

Igualmente, los delegados asistentes eligieron una Comisión de Garantías con la siguiente composición:

- Presidenta, Gema Benítez Molina
- Vocal, Victorio Carcela Gallego

¡¡Enhorabuena y adelante con la USO!!



ESPECIAL

Asistencia Sanitaria en vacaciones con desplazamiento



Si hemos sido muy previsores y no ha surgido ningún gasto extra... algunos Empleados Públicos podrán irse de vacaciones este verano... fuera de su residencia habitual... Algunos incluso podrán darse el lujo de escaparse unos días al extranjero... Mejor aún si disponemos de la "EXTRA del 1 %" que desde Enero nos van a pagar con efectos retroactivos y que nos supondrá un sueldazo total de 50 a 90 Euros de media... descontados impuestos...

En cualquier caso, teniendo en cuenta nuestra media de edad, y tal como están las cosas por esos mundos... es conveniente adoptar una serie de precauciones que, aunque son obvias, no está de más recordar...

1.- Muchos Compañeros aprovechan estos días para trasladarse a la casa del pueblo, o a un apartamento familiar, más o menos cercano de nuestro Centro de Trabajo, de forma que muchos acuden a trabajar desde esta segunda residencia. Por ello es conveniente comunicar dicho cambio temporal de residencia, a los efectos de cubrir cualquier incidente que pudiera darse como consecuencia de un imprevisto accidente "in itinere"... y de esta forma facilitar la prueba de esta circunstancia...

2.- Desde luego, y para desplazamientos al extranjero... y porque no... tal como está el tema... para desplazamientos a otra Comunidad Autónoma... tenemos que dotarnos de la Tarjeta Sanitaria Europea (TSE) o subsidiariamente de un Certificado Provisional Sustitutorio (CPS).

La Tarjeta Sanitaria Europea es el documento que acredita el derecho a recibir las prestaciones sanitarias que resulten necesarias -desde un punto de vista médico- durante una estancia temporal en el territorio del Espacio Económico Europeo o Suiza... Cuando no sea posible la emisión de la TSE, o si vuestro desplazamiento es inminente podréis solicitar el Certificado Provisional Sustitutorio (CPS) de la TSE.

En [este enlace a la Página WEB de la Seguridad Social](#) podréis ampliar esta información y redireccionaros a las Paginas habilitadas al efecto para realizar los trámites de petición de la Tarjeta Sanitaria Europea o del Certificado Provisional Sustitutorio.

3.- La Tarjeta Sanitaria Europea (TSE) y el Certificado Provisional Sustitutorio están disponibles no solo para los Afiliados a la Seguridad Social, sino también para Funcionarios adscritos a las distintas Mutualidades como [MUFACE](#), [MUGEJU](#) e [ISFAS](#)

4.- Algunas Mutualidades tienen contratada una Póliza de Asistencia Sanitaria para viajes al extranjero, compatible con la Tarjeta Sanitaria Europea, y que amplía las coberturas para determinadas contingencias, como los gastos de repatriación en determinados supuestos o los de asistencia de un acompañante... Para saber si vuestra Mutualidad tiene contratada una Póliza de este tipo, cuáles son sus coberturas, y en su caso, forma de solicitarla, debéis de ponerlos en contacto con las Delegaciones y/o Oficinas de las mismas en vuestra Provincia.

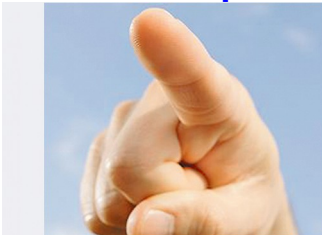
5.- Para que podáis llevar encima toda la información referente a la Tarjeta Sanitaria Europea, teléfonos de contacto, forma de utilizarla en cada país, que hacer en caso de pérdida de la misma, etc... también podéis descargaros en vuestros móviles una APP específica sobre esta cuestión. Os dejamos los enlaces correspondientes para [DISPOSITIVOS ANDROID](#) y [DISPOSITIVOS APPLE](#)

Esperamos que esta información sea de vuestro interés, y en cualquier caso recomendaros mucha prudencia y deseáros, como no, unas buenas vacaciones.



NOTICIAS DESTACADAS

USO denuncia presunto dedazo en Badajoz



El pasado 5 de julio se realizaron las entrevistas personales a los aspirantes a cubrir la plaza de Director Gerente del Instituto Municipal de Servicios Sociales de Badajoz. El proceso se convocó en

Diciembre de 2016 y ha estado paralizado durante 4 meses desde la publicación de la lista provisional, coincidiendo con el periodo más convulso políticamente en el Ayuntamiento por el anuncio de la posible moción de censura. Una vez que las aguas vuelven a su cauce y tras los acuerdos recientes entre el Equipo de Gobierno y C's, el proceso se ha vuelto a retomar. Desde USO solo pedimos que los procesos selectivos se ajusten a la legalidad, y que si el Equipo de Gobierno ha publicado unas Bases de una convocatoria (supuestamente hechas a medida para un aspirante determinado) al menos se ciña a las mismas, ya que mucho nos tememos que el aspirante seleccionado será Licenciado en Audiovisuales y con tres años de experiencia en el sector, en lugar de tener titulación relacionada con la materia y contar con más años de experiencia como pueden tener otros aspirantes.

USO denuncia falta de personal en Almendralejo



La Unión Sindical Obrera (USO) denuncia que el parque de bomberos de Almendralejo, cuya gestión depende directamente de la Diputación de Badajoz y que atiende a una población de 53.015 habitantes repartida en ocho municipios, se

encuentra en «alerta roja» por falta de personal. En una nota, el sindicato asegura que esta falta de personal se produce a pesar de los de 580.300 euros anuales que el Ayuntamiento de Almendralejo aporta al Consorcio de Bomberos para que se garantice un servicio de calidad. En este sentido, USO critica que no sólo carecen de un cabo, que es el mando responsable de turno y de las intervenciones, sino que «sólo están tres bomberos».

Acaip-USO denuncia a Angel Yuste



Acaip-USO se ha plantado definitivamente ante los atropellos que la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias y su Secretario General al frente, está llevando a cabo con los trabajadores, los internos y la propia Institución. Teníamos pocas dudas sobre el hecho de que Angel Yuste carece de capacidad para afrontar seriamente el Gobierno de Instituciones Penitenciarias, no teníamos

ninguna duda de que carecía de criterio y seriedad para

demonstrado definitivamente que no es buena gente, que no respeta los principios básicos y fundamentales de una administración moderna y garante de los derechos de sus administrados. Ni respeta los derechos y dignidad de los trabajadores ni respeta los derechos de los internos. Apoya y mantiene actuaciones vergonzantes y vergonzosas que vienen a ratificar sus pensamientos más oscuros y rancios a la vez que mantiene a los trabajadores en una inseguridad jurídica propia de otros tiempos.

Todo el colectivo le ha dicho alto y claro que así no. Ahora, Acaip ha dado un paso al frente y definitivo, ha acudido a los Tribunales de Justicia presentando una DENUNCIA PENAL contra Angel Yuste Castillejo, Secretario General de Instituciones Penitenciarias, registrada en el juzgado de Guardia de Palencia el pasado día 11 de julio de 2017. A nosotros nos avergüenza su comportamiento, pero ahora serán los tribunales de Justicia los que determinen si además de vergonzante existe posible responsabilidad penal de sus actuaciones. Lo siento Angel, pero "NO TODO VALE".

FEP-USO denuncia la precaria situación en Correos



El Sector de Correos de la Federación de Empleados Públicos de USO viene denunciando desde que se conoció el Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado para 2017 la situación precaria en que queda dicho servicio público, al establecerse un recorte de más de 61 millones de euros en las partidas destinadas al mantenimiento del mismo, es decir, un recorte de 2/3 de su presupuesto, si lo comparamos con el del ejercicio anterior. Desde FEP-USO se apuesta decididamente por el mantenimiento del Servicio de Correos como garantía de que todos los ciudadanos puedan ejercer el derecho a las comunicaciones postales a través de esta sociedad estatal.

Reivindicaciones de la CSE en AENA



La Coordinadora Sindical Estatal, compuesta por USO, CCOO y UGT, han acordado, una vez publicados los Presupuestos Generales del Estado, que se constituya la

comisión negociadora del I Convenio Colectivo del Grupo Aena, citando a las empresas del Grupo el próximo 12 de julio para abordar cuatro reivindicaciones acordadas por la plataforma sindical: subida salarial, empleo, medidas sociales y estabilidad laboral.

La Coordinadora Sindical Estatal propone una subida salarial consecuente con la reducción de tasas -superior a los 350 millones anuales-. La plantilla del Grupo Aena ha perdido casi un 8% desde que empezaron los recortes en 2010.



SANIDAD

PROTECCIÓN DE LA SALUD DURANTE EL VERANO



El Consejo de Ministros ha aprobado el acuerdo de medidas y planes de actuación con motivo del período estival para el año 2017. Este plan recoge las medidas que vienen adoptando los diferentes departamentos ante

las especiales circunstancias que se dan durante el período estival, en el que se producen masivos desplazamientos vacacionales y en que las temperaturas pueden ser extremas.

Lo ha hecho a propuesta de vicepresidenta del Gobierno y ministra de la Presidencia y para las Administraciones

Territoriales; del ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación; del ministro del Interior; del ministro de Fomento; del ministro de Educación, Cultura y Deporte; de la ministra de Empleo y Seguridad Social; de la ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y de la ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Dolors Montserrat.

Las acciones del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad se recogen cada año en un espacio destacado de la página web, para facilitar a los ciudadanos su acceso: <http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/saludAmbLaboral/planAltasTemp/2017/home.htm>

SALUD LABORAL

ACUERDO PARA PREVENIR EL ALCOHOLISMO EN LOS CENTROS DE TRABAJO



Prevenir y actuar contra el alcoholismo en los centros de trabajo es el objetivo del acuerdo de colaboración suscrito entre la

Unión Sindical Obrera (USO) y Alcohólicos Anónimos, el primero suscrito a nivel estatal con una organización sindical. El secretario general de USO, Julio Salazar, y Laureano López, presidente de Alcohólicos Anónimos han firmado este acuerdo que aportará herramientas y respaldo a los delegados y delegadas de prevención del sindicato en su labor en los centros de trabajo a través de la experiencia en la aplicación del Programa de Recuperación y la red estatal que Alcohólicos Anónimos tiene en toda España. USO refuerza, con la firma de este acuerdo, su compromiso con la prevención y corrección de drogodependencias y toxicomanías en los centros de trabajo, ante el retroceso en derechos laborales propiciado por las últimas reformas laborales junto a la creciente precarización y pérdida de cultura preventiva.

Por su parte, Alcohólicos Anónimos, presente en España desde 1955, ampliará la difusión de su Programa de

Recuperación de los 12 pasos, con sesiones informativas que se impartirán en las más de 400 sedes con las que cuenta el sindicato, para que los representantes de los trabajadores y la afiliación conozcan el tratamiento del alcoholismo que desarrollan en los 619 grupos de alcohólicos anónimos existentes en todas las comunidades autónomas. Según datos de Alcohólicos Anónimos se estima que en torno al 65-70% de las personas con un problema de alcoholismo ocupan un empleo.

Prevención de drogodependencias en el centro de trabajo La prevención en materia de drogodependencias está muy poco desarrollada en nuestro país. Desde hace años, para USO es una prioridad formar y asesorar a los representantes de los trabajadores en esta materia, a través de cursos de mediación en drogodependencias, materiales, apoyo en la negociación, etc. El principal problema que se encuentra en este ámbito es la falta de criterio unificado o regulado sobre cómo actuar en los centros de trabajo. En la mayor parte de los casos, la actuación solo se lleva a cabo cuando el problema ya existe, sin actuación en prevención, siendo la solución adoptada por la empresa, en muchos casos sin la consulta o participación de los representantes de los trabajadores, la vía de las medidas disciplinarias, es decir, la sanción, el apartar a la persona afectada o el despido.

VARIACIÓN DE LA INFLACIÓN

EN JUNIO

0,00%

EN LO QUE VA DE AÑO

0,00%

EN UN AÑO

1,50%

DIFERENCIA ZONA EURO

0,20%

ZONA DEL INTERNAUTA

7 GRANDES RECURSOS PARA DISFRUTAR DE UNAS VACACIONES LOW COST

Irse de vacaciones puede convertirse en un placer de lo más barato si sabes dónde buscar. En este artículo de Softonic, nos echan una mano con los 7 mejores recursos online para encontrar vuelos baratos, ofertas de hoteles.

[7 apps que te montan vacaciones de lujo a un precio de ganga](#)

